



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE INTRACANTONAL Y URBANO

"RIOSIBIMBE S.A."

RUC: 1291762294001

EMAIL: riosibimbe_2016@yahoo.com

Telf. 0988849484 - 052972588

INFORME DE COMISARIO

Señores Miembros de la Junta General de Accionistas:

Dando cumplimiento a las disposiciones establecidas en la Ley de Compañías se ha procedido a la revisión y análisis del Balance General, del Estado de Pérdidas y Ganancias de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE INTRACANTONAL Y URBANA RIOSIBIMBE S.A, por el ejercicio económico al 31 de diciembre del 2018 y siendo mi responsabilidad emitir el informe sobre los Estados Financieros,

Debo indicar que Recibí de los administradores la información que les requerí, referente a las operaciones, registros y documentos que estimé necesarios analizarlos, así como también el Balance General, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y Estado de Flujos de Efectivo, así como los libros sociales y documentos sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias, societarias cortadas al 31 de diciembre de 2018. La presentación de los Estados Financieros y sus anexos es responsabilidad de la administración de la Compañía. Mi responsabilidad, como Comisaria, es la de revisar y expresar mi opinión sobre los mismos en base a los registros contables, sus documentos de soporte y demás información que respalde el movimiento operativo de la Empresa, que lo consigno en los siguientes términos:

- 1.- La Administración de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE INTRACANTONAL Y URBANA RIOSIBIMBE S.A ha cumplido las disposiciones legales y estatutarias, de la Junta General de Accionistas y Directorio, emitidas durante el año 2018.
- 2.- Las cifras presentadas en los estados financieros y sus anexos corresponden a los registros contables que se encuentran debidamente respaldados por la documentación correspondiente, que se mantiene archivada.
- 3.- Las políticas contables que aplica la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE INTRACANTONAL Y URBANA RIOSIBIMBE S.A, son las establecidas o autorizadas por la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros del Ecuador.
- 4.- Las actas y expedientes de Juntas Generales de Accionistas se lleva y se conserva de acuerdo con las disposiciones establecidas por la Ley. El listado de accionistas está actualizado, con la información que dispone la Compañía, al 31 de diciembre de 2018. En mi opinión y basado en la información proporcionada por la Administración, al 31 de diciembre de 2018, reflejan razonablemente en todos los aspectos significativos, la situación económica actual de la Compañía, por lo que recomiendo su aprobación.

PUNGUIL VILLAMAR SILVIA
C.C. 120433359-3

COMISARIA